NOTA UOC N° 112/2023

Asunción, 27 de julio de 2023.

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director Nacional
Director Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).
PRESENTE:

Me dirijo a usted, con referencia al llamado **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 03/2023 "ACTUALIZACION DEL SISTEMA INTEGRADO DE RECURSOS HUMANOS (SIRH) PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL," LLAMADO AD REFERENDUM, ID N° 433.275** a fin de responder los aspectos observados

En tal sentido comunicamos que esta Coordinación ha subsanado lo observado, conforme al siguiente detalle:

ASPECTOS OBSERVADOS

1. Remitimos la Constancia Ad Referendum.

Por lo expuesto, solicito consideración de esa Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y la publicación del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas, a los efectos de seguir con los trámites de contratación correspondientes.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL * REPÚBLICA DEL PARAGUAY * Unidad Operativa de Contrataciones *

Abg. Karen Giménez
Coordinadora UOC

Ministerio de
JUSTICIA

Dirección General del
REGISTRO
DEL ESTADO CIVIL

Nota D.G.R.E.C. N° 564 2023

Asunción, 13 de Julio de 2023

Señor
C.P. Jorge González, *Director General*
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Justicia
Presente

El Director General de la Dirección General del Registro del Estado Civil, *se dirige a esta Dirección General, a los efectos de dar trámite al Proyecto de Modificación Presupuestaria (Transferencia de Créditos y Modificación de las cuotas del gasto del Plan Financiero – Reserva N°2647 y N° 2650),que guarda relación con la Entidad 12 09 Ministerio de Justicia, Clase de Programa 1 "Programa Central", Programa 1 "Programa Central", Actividad 5"Servicio del Registro Civil de las Personas", Unidad Responsable 15 "Dirección General del Registro del Estado Civil".*

El pedido de Modificación se realiza a efectos de satisfacer la mayor cantidad de necesidades de esta Dirección General.

Al respecto, se remite adjunto las siguientes documentaciones:

- *Formularios B-04-02 Cuadro de Variación de Gastos;*
- *B-04-03 Fundamentación de las Modificaciones Presupuestarias;*
- *B-04-04 Modificación del Plan Financiero por Producto; y*
- *B-04-05 Modificación del Plan Financiero.*

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo con mi más distinguida consideración.

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

ABG. ARIEL A. CENTURIÓN
Director General del Registro del Estado Civil

Dirección General del Registro del Estado Civil • Direcc. de Administración

Lic. Ana Karina Yaluk
Directora de Adm. y Finanzas
D.G.R.E.C.

MEMORANDUM D.P. Nº 27/2023

A : **ANA KARINA YALUK JARA**, DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DE : **NELSON MENDEZ**, JEFE
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

: **ARNALDO LEGAL**, COORDINADOR
COORDINACIÓN FINANCIERA

REF : TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS Y MODIFICACION DE LAS CUOTAS DEL PLAN FINANCIERO

FECHA : 11 DE JULIO DE 2023

Se eleva el Proyecto de Transferencia de Créditos dentro del Plan Financiero de la Dirección General del Registro del Estado Civil a los efectos de reorientar los créditos presupuestarios a otro objeto del gasto para el servicio eficiente de la DGREC.

Al respecto, se remite adjunto las siguientes documentaciones:

- Proyecto de Nota DGREC a DGAF-MJ
- Formulario de B-04-03 Cuadro de Variación de Gastos;
- B-04-03 Fundamentación de las Modificaciones Presupuestarias;
- B-04-04 Modificación del Plan Financiero por Producto; y
- B-04-05 Modificación del Plan Financiero.

Atentamente.-

ANEXO RESOLUCION Nº

POR LA CUAL SE SOLICITA LA TRANSFERENCIA DE CREDITOS Y LA MODIFICACION DE LAS CUOTAS DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO Nº 8877 DEL 22 DE FEBRERO DE 2023, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2023 DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

12- 09- 1- 001- 00- 05

Entidad: 12 9 MINISTERIO DE JUSTICIA

Clase de prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL

Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL

Actividad: 5 SERVICIO DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS

Unidad Resp.: 15 DIRECCIÓN GRAL. DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

Código				Descripción	Presupuesto Inicial año 2023	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
O.G.	F.F.	O.F.	Dpt.					Disminución	Aumento	
122	30	001	99	GASTOS DE RESIDENCIA	0	35.000.000	35.000.000	0	2.700.000	37.700.000
125	30	001	99	REMUN. ADICIONAL	0	18.000.000	18.000.000	0	3.400.000	21.400.000
133	10	001	99	BONIFICACIONES	3.563.697.474	- 163.697.474	3.400.000.000	0	100.000.000	3.500.000.000
144	30	001	99	JORNALES	3.414.507.980	- 200.000.000	3.214.507.980	6.100.000	0	3.208.407.980
199	10	001	99	OTROS GAST.PERSONAL	437.794.097	- 137.794.097	300.000.000	100.000.000	0	200.000.000
242	30	001	99	MANT. Y REP. DE EDIF	751.528.000	3.210.000.000	3.961.528.000	500.000.000	0	3.461.528.000
261	30	001	99	DE INF. Y SIST.COMPU	2.000.000.000	670.016.977	2.670.016.977	0	500.000.000	3.170.016.977
				Total:	**10.167.527.551**	**3.431.525.406**	**13.599.052.957**	**606.100.000**	**606.100.000**	**13.599.052.957**
				Totales:	**10.167.527.551**	**3.431.525.406**	**13.599.052.957**	**606.100.000**	**606.100.000**	**13.599.052.957**

Nelson Méndez
Jefe - Dpto. de Presupuesto
DGREC

C.P. Arnaldo Legal
Coordinador Financiero
Dirección Gral. del Registro del Estado Civil

Lic. Ana Karina Yaluk
Directora de Adm. y Finanzas
D.G.R.E.C.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto N°_____

FUNDAMENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Anexo B-04-03

	Código	Descripción
(1) Entidad:	9	MINISTERIO DE JUSTICIA
(2) Clase de Programa:	1	PROGRAMA CENTRAL
(3) Programa:	1	PROGRAMA CENTRAL
(4) Proyecto/Actividad:	5	SERVICIO DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS
(5) Unidad Responsable:	15	DIRECCIÓN GRAL. DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

(6) Justificación o motivo/s de la Modificación Presupuestaria:

(7) Justificación de Actividad/Obra:

Actividad/Obra 1 SERVICIO DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS

LA PRESENTE MODIFICACION NO AFECTARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

(8) Justificación de Indicadores de Desempeño:

LA PRESENTE MODIFICACION NO AFECTARA LA EJECUCION DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO

(9) Justificación Detallada de la Modificación presupuestaria(aumento-disminución) por objeto o subgrupo del gasto

Objeto	
122	SE AUMENTA EL PRESENTE OBJETO DEL GASTO PARA CUBRIR LOS GASTOS DE RESIDENCIA PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA DGREC
125	SE AUMENTA EL PRESENTE OBJETO DEL GASTO PARA EL PAGO DE REMUNERACION ADICIONAL PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA DGREC QUE POR LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES PRESTAN SERVICIOS EN HORARIO ADICIONAL
133	SE AUMENTA EL PRESENTE OBJETO DEL GASTO PARA EL PAGO DE BONIFICACIONES A FUNCIONARIOS DE LA SEDE CENTRAL DE LA DGREC
144	SE DISMINUYE EL PRESENTE OBJETO DEL GASTO PARA CUBRIR OTRAS NECESIDADES DE LA DGREC
199	SE DISMINUYE EL PRESENTE OBJETO DEL GASTO CON EL FIN DE CUBRIR OTRAS NECESIDADES DE LA DGREC SIN AFECTAR LOS COMPROMISOS ASUMIDOS
242	SE DISMINUYE EL PRESENTE OBJETO DEL GASTO A FIN DE CUBRIR OTRAS NECESIDADES DE LA DGREC, TENIENDO EN CUENTA QUE NO AFECTARA LOS COMPROMISOS ASUMIDOS
261	SE AUMENTA EL PRESENTE OBJETO DEL GASTO PARA LOS GASTOS DE ACTUALIZACION DE SISTEMA DE LA DGREC

La unidad de Administración y Finanzas (UAF) de la presente Entidad declara bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el presente formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

(10)

Firma, sello y aclaración del responsable del Área de Presupuesto

Nelson Méndez
Jefe - Dpto. de Presupuesto
DGREC

Firma, sello y aclaración del responsable de la UAF/SUAF

Lic. Ana Karina Yaluk
Directora de Adm. y Finanzas
D.G.R.E.C.

CP. Amaldo Legal
Coordinador Financiero
Dirección Gral. del Registro del Estado Civil

Observación:

En el caso de Proyectos de Inversión deberán estar suscriptos además por el Director Nacional del Proyecto o Coordinador General del Proyecto.
Este formulario debe ser impreso del SIPP, módulo de **"Modificaciones Presupuestarias"** y adjuntar al expediente de modificación presupuestaria.

EXPEDIENTE SIME 79567/2023

Número: 79567/2023

Tipo de Expediente: PROG. de ACCION FF10 y FF30 T1 y T2 EXCLUIDOS DE DONACIONES - 761

Titular: MRIO. DE JUSTICIA

Responsable: BENITEZ ROMERO ALBERTO DANIEL

Fecha: 18/07/2023 14:48

Observaciones: TRANSFERENCIAS DE CREDITOS MONTO DE 4.579.100.000 GS FF 10 Y FF 30.-

Tipo	Entrada	Dependencia Actual	Dependencia Destino	Observaciones	Salida	Ver Archivos
RECEPCI	18/07/20 14:48	DIREC.GRAL. DE PRESUPUESTO DGP. MESA ENT.	DIREC.GRAL. DE PRESUPUESTO DGP. MESA ENT.			
ENVIO	18/07/20 14:48	DIREC.GRAL. DE PRESUPUESTO DGP. MESA ENT.	DIREC.GRAL. DE PRESUPUESTO DPTO.ADM.GUB SEG.DGP		18/07/20 14:50	